

AVISO

EFFECTIVO PARA BLOQUES EN SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.

En aplicación del Reglamento Delegado (UE) 2017/587 de la Comisión, de 14 de julio de 2016, el efectivo mínimo para bloques para el valor SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. (SAI), pasa de 15.000 a 60.000 euros, con efectos a partir del día 18 de mayo de 2022, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de mayo de 2022

EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

Álvaro Castro Martínez